

ARTÍCULOS

ESTADO, CONFLICTO Y PODER LOCAL: ANÁLISIS DEL IMPACTO DE LA INSTALACIÓN DE UNA REFINERÍA DE PETRÓLEO EN TULA DE ALLENDE, MÉXICO¹.

Lía Rojas Mira
Universitat de Barcelona
liarojasmira2003@yahoo.es

Resumen: La instalación en 1970 de una refinería en el municipio de Tula de Allende, en el estado de Hidalgo, fue expresión del objetivo del Estado mexicano de crear un polo de desarrollo en la región. La refinería generó una desestructuración urbana y social que desembocó en un conflicto entre diversos sectores sociales con las autoridades municipales. La situación fracturó el orden político establecido dentro del partido en el poder, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), y permitió la aparición de nuevos actores sociales y políticos que comenzaron a conformar un nuevo panorama local. En este artículo se analiza el impacto de la instalación de la refinería abordando las relaciones entre Estado y poder local.

Palabras claves: Tula de Allende, México, Hidalgo, refinería, petróleo, conflicto.

Title: STATE, CONFLICT AND LOCAL POWER: ANALYSIS OF THE IMPACT OF THE INSTALLATION OF A REFINERY OF OIL IN TULA DE ALLENDE, MEXICO.

Abstract: The installation in 1970 of a refinery in the municipality of Allende's Tula, in Hidalgo State, was an expression of the aim of the Mexican State to create a growth point in the region. The refinery generated an urban and social desestructuración that ended in a conflict between different social groups with the municipal authorities. The situation fractured the political order established inside the PRI and allowed the appearance of new social and political actors who began to shape a new local panorama. We study the impact of the installation of the refinery approaching the relations between Mexican State and local power.

Keywords: Tula de Allende, México, Hidalgo, refinery, oil, conflict.

¹ Este trabajo forma parte de mi tesis doctoral *Proceso de modernización y cambio sociocultural en Tula de Allende, México*. Las siglas utilizadas son: CNC: Confederación Nacional Campesina; Concamin: Confederación de Cámaras Industriales; Concanaco: Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo; CTM: Central de Trabajadores de México; Infonavit: Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; PEMEX: Petróleos Mexicanos; PRI: Partido Revolucionario Institucional.

Recibido: 02-07-2009

Aceptado: 25-08-2009

Cómo citar este artículo: ROJAS MIRA, Lía. Estado, conflicto y poder local: análisis del impacto de la instalación de una refinería de petróleo en Tula de Allende, México. *Naveg@mérica. Revista electrónica de la Asociación Española de Americanistas* [en línea]. 2009, n. 3. Disponible en <<http://revistas.um.es/navegamerica>>. [Consulta: Fecha de consulta]. ISSN 1989-211X.

1. Introducción

La instalación de la refinería en la ciudad de Tula de Allende, cabecera municipal del municipio que lleva el mismo nombre, fue la expresión de las relaciones de subordinación que han caracterizado los vínculos sostenidos por el gobierno central con diversos territorios de la república mexicana a lo largo del tiempo. La desestructuración urbana y social que se produjo como consecuencia de la instalación de Petróleos Mexicanos (PEMEX) en Tula desembocó en un profundo malestar en la población local que fue aumentando, primero, al enterarse de que los puestos de trabajo que se abrirían en la refinería ya estaban asignados a trabajadores contratados como eventuales por Pemex y que en Tula pasarían a ser trabajadores de planta, y después al comprobar la existencia de permisos otorgados por las autoridades municipales para abrir centros nocturnos destinados al negocio de la prostitución. Ambos hechos contribuyeron a que la población local constatará que la instalación de la refinería no los beneficiaría como creyeron en un comienzo.

El conflicto sostenido entre un grupo de mujeres de Tula y las autoridades municipales, específicamente con el presidente municipal, estalló en la década de 1970. Aun cuando el contenido de las demandas hacía referencia a cuestiones de índole moral, en el fondo las mujeres cuestionaban la legitimidad de la autoridad establecida y expresaban una forma de lucha por el control político local. “En nombre de la moral y el respeto”, aquellas mujeres organizaron una serie de manifestaciones frente a la Presidencia Municipal en 1973, protestas que contaron con el apoyo de la población en su conjunto y que estaban articuladas a los grupos y redes sobre las cuales se construyó el poder político en la localidad. Dicho tejido había surgido como consecuencia del proceso de la revolución mexicana, del dominio económico de las fábricas de cemento, y de los líderes de los sindicatos que habían ocupado alternadamente la Presidencia Municipal de la localidad y que dependían a su vez de los vínculos y relaciones establecidos con el poder central y con los poderes del gobierno del Estado de Pachuca.

En general, el cuestionamiento a la autoridad municipal de la que hablo se debía a la falta de consenso en la designación del presidente municipal, que se expresó en la disputa entre los grupos que daban soporte al Partido Revolucionario Institucional (PRI). La subordinación y dependencia a la que me refiero ha derivado del federalismo que, como ha afirmado Alicia Ziccardi,² funcionó durante setenta años con un régimen de partido único y presidencialista en el cual el gobierno federal subordinaba a los gobiernos estatales y municipales en su actuación gubernamental. Así, los territorios se han constituido como espacios de negociación y conflicto, tal como afirmara Salvador Maldonado, derivados de las diversas pugnas y arreglos institucionales vinculados a estas formas de representación creadas por el Estado, las cuales “no operan bajo una lógica vertical, sino que se extienden a toda una serie de campos y arenas de lucha y negociación, con ritmos distintos,

² ZICCARDI, Alicia. “El federalismo y las regiones: una perspectiva municipal”. *Gestión y Política Pública*, II Semestre, vol. 12. México: Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), 2003, pp.323-350, <http://redalyc.uaemex.mx>.

reglas diversas y actores con capitales políticos diferentes, otorgando al proceso político una dinámica cambiante e irremediabilmente conflictiva.³

En Tula, la dependencia se ha dado en una forma de subordinación del sistema político local respecto al centro. Este sistema, que aparece tan eficaz y duradero en el tiempo, se sostenía, si era necesario, mediante el uso de la fuerza. Sin embargo, aquella subordinación no estaba exenta de luchas y conflictos dentro del propio sistema político mexicano y dentro del PRI. La dependencia de las localidades respecto a las dinámicas exteriores ha sido determinante en su configuración y, además, un factor clave en las relaciones sociales y en la lucha por el control político, como mostraré en este artículo.

El conflicto estudiado, que en un primer momento tuvo dimensiones locales, se amplió alcanzando al gobierno del Estado de Hidalgo y al gobierno del Distrito Federal. Además de estas instituciones se vieron comprometidos la Iglesia Católica, los estudiantes secundarios, la Procuraduría de Justicia de Pachuca, el sindicato y los partidos políticos locales, además de las entidades y grupos asociativos locales. La respuesta de las autoridades no se limitó a la simple represión callejera o colectiva del grupo masivo de personas movilizadas. La líder de la movilización, una de las mujeres más representativas de lo que se podría definir como “notabilidad local”, fue detenida y llevada a la Procuraduría de Justicia de Pachuca. Del relato sobre su detención y del interrogatorio de que fue objeto pude deducir que las autoridades se habían hecho entonces una idea determinada acerca de las características y objetivos de la protesta, convencidas de que se trataba de una conspiración organizada para destituir al gobernador del Estado de Hidalgo.

Aquel indicio proporcionó el hilo a seguir para indagar acerca de la vinculación entre la organización de la protesta, como una reacción frente a una mala gestión de las autoridades municipales y la debilidad del poder político ejercido por el presidente municipal en esa coyuntura particular. Permitió también entender que los municipios son espacios de negociaciones y conflictos cuya dinámica responde a las formas de relación e interrelación entre las instituciones del Estado, las políticas implementadas, el rol ejercido por el gobierno y su peso en las instituciones locales. En ese sentido, parece probable que la movilización de las mujeres no sólo arrastrara (o expresara) otro conflicto de carácter político que se mantenía en estado latente, sino que a su vez abrió el espacio para que las mujeres de sectores populares expresaran sus necesidades y reclamos. El análisis del conflicto ofrece así diversas aristas, no sólo en torno a las disputas a partir del estudio de los intereses de los grupos locales, sino también en cuanto al efecto que a nivel local tenían esas luchas y disputas entre los diversos sectores locales vinculados con el Estado mexicano.

Estos temas interesan especialmente en la actualidad ya que durante mucho tiempo diversas interpretaciones echaron mano de términos tales como “tradición” y “modernidad” para comprender y explicar conflictos de este tipo, particularmente en América Latina y de manera especial en México. Aquellas interpretaciones han contribuido también a la elaboración de una imagen de “las provincias” como espacios o lugares “de tradición y atraso”, en contraposición a la modernidad

³ MALDONADO, Salvador. *Grupos políticos y cacicazgos sindicales en el Estado de México*. Michoacán: El Colegio de Michoacán, 2003, p. 16.

representada por los centros, en concreto por la Ciudad de México. Tal visión poco ha ayudado a analizar la complejidad y especificidad de los procesos económicos, políticos, culturales y sociales desatados en territorios como Tula de Allende en el momento en que se implementaron en ellos proyectos económicos de envergadura nacional como una refinería de petróleo.

2. Relato del conflicto

Sobre la localidad y para la época en estudio se cuenta con una rica aunque prácticamente solitaria fuente de información: un informe de la investigación realizada por el sociólogo Ricardo Tirado Segura, quien en 1973 afirmaba que se había producido un aumento notorio de la delincuencia expresada en violaciones, robos, prostitución y alcoholismo. Este hecho, según Tirado Segura, generaba una profunda alarma en la población local de Tula, ciudad que define como un centro urbano-rural afectado por “cambios estructurales de poder”.⁴

Además de este documento, mi propia investigación y los datos recabados en el transcurso de la misma hacen posible afirmar que en ese momento se habían creado las condiciones para que cualquier nuevo elemento hiciera estallar algún conflicto, y ese nuevo elemento fue el permiso que dieron las autoridades de Tula de Allende para abrir centros nocturnos en la ciudad sin resolver los reclamos previos de la población. El descontento se expresó en una protesta masiva frente a la Presidencia Municipal. El 2 de octubre de 1973, Tula protagonizó una manifestación formada por mujeres vinculadas a la Asociación de Padres de Familia y a la Iglesia Católica. Según datos proporcionados por el periódico local y por una de las organizadoras, se reunieron más de 700 mujeres frente al Palacio Municipal para exigir a su responsable mayor seguridad y la clausura inmediata de los centros nocturnos que se habían ido abriendo al compás de la construcción y apertura de la refinería de PEMEX. También las manifestantes amenazaron con tomar medidas más drásticas y hasta ocupar la Presidencia Municipal por la fuerza. En la historia latinoamericana encontramos otros casos similares de organizaciones femeninas, incluso en la misma época, aunque los reclamos y su carácter y naturaleza fuesen distintos.⁵

Tanto la dimensión de la movilización como el carácter de las demandas fueron creciendo y frente al temor del posible descontrol por parte de la población. Mientras tanto las impulsoras de la protesta hicieron un llamado público a cancelar las manifestaciones. La gente, no obstante, se reunió de todas maneras frente al Palacio Municipal. Ante la imposibilidad de detener las protestas, el presidente municipal optó por implementar medidas represivas y desalojó el lugar. Una vez que la policía disolvió la manifestación, el gobierno local decretó toque de queda durante varios días hasta que consideró que la situación se había tranquilizado. El desalojo dejó como resultado numerosos participantes golpeados, algunos detenidos y

⁴ TIRADO SEGURA, Ricardo. *Desarrollo regional, conflictos y cambios de estructura de poder en un centro urbano-rural (Tula, Hidalgo)*, mimeo, 1973.

⁵ Madres de Plaza de Mayo; las asociaciones de familiares de desaparecidos, en las que destacan particularmente las mujeres, por ejemplo, son algunos de los casos más conocidos. También las marchas y manifestaciones de las mujeres de sectores medios de Santiago de Chile contra el gobierno de la Unidad Popular.

fotógrafos agredidos. La violencia con la que el gobierno local enfrentó el conflicto con la población a la que representaba repercutió sobre la localidad durante mucho tiempo: todavía se recuerda que una de las organizadoras y miembros de la élite local fue detenida.

A partir de entonces se generó un clima de temor y de desconfianza hacia las autoridades que ensombreció la gestión del presidente municipal hasta ser finalmente destituido. En la manifestación analizada aquí participaron mujeres que actuaban en la Asociación de Padres de Familia y a su vez eran socias de los clubes sociales de la localidad, el Club Rotario y el Club de Leones. Los dos grupos que conformaban ambas entidades realizaban actividades sociales, culturales y de beneficencia que contaban con cierto apoyo de la población tulense. Tanto el Club Rotario como el de Leones constituían uno de los sectores sociales de apoyo del PRI, pero sus socios no estaban adscritos necesariamente al partido de manera formal. Ambas agrupaciones estaban vinculadas –mediante relaciones de parentesco, de parentesco ritual y de amistad– a miembros de dicho partido nacional y a los líderes sindicales o al grupo de empleados de la Cruz Azul y La Tolteca. Ambas estaban interesadas en que alguno de sus miembros ocupara la presidencia municipal. Este tema es abordado especialmente en el siguiente apartado para entender su relación con la manera en que se resolvió el conflicto.

3. Grupos políticos y estructura del poder local

Hasta entonces, el poder local se había visto fortalecido a través de organizaciones como las Cámaras de comercio, los Clubes Rotario y de Leones, las uniones de propietarios rurales y ganaderos que forman parte de agrupaciones nacionales.... En Tula, organizaciones como el Club Avante (que en la época en estudio había perdido vigencia), el Club de Leones o el Club Rotario han proporcionado, en diversos momentos y circunstancias, apoyo a las autoridades políticas, han participado en campañas electorales y también han financiado las obras públicas de la localidad, desempeñando en distintos momentos un papel que podríamos calificar de “mediador”.

El Club de Leones estaba conformado por profesionales y comerciantes que manifestaban una postura crítica contra la corrupción y la excesiva burocracia nacional. Además, en el momento en que se produjo la manifestación liderada por Teresa Carmona,⁶ el Club de Leones apoyaba al candidato del presidente municipal saliente, quien a su vez había sido funcionario de la empresa La Cruz Azul. El nuevo candidato que pugnaba por ejercer la Presidencia Municipal era Manuel Durán García, secretario del presidente municipal saliente (Ignacio Arroyo), que había ejercido este cargo durante desde enero de 1970 al 31 diciembre 1972.⁷ El Club Rotario, por su parte, apoyaba al profesor Carlos Guzmán Velasco, “compadre” del gobernador Manuel Sánchez Vite, quien a su vez era “compadre” del presidente Luis Echeverría Álvarez. La relación de compadrazgo, si bien no está libre de conflictos, otorga una fuerza singular a la relación entre los compadres. Sin desconocer que este factor tenga un grado de importancia, pareciera que hay un

⁶ Su verdadero nombre ha sido cambiado en este trabajo para proteger su identidad.

⁷ Ignacio Arroyo, cabe señalar, estaba emparentado con la llamada “dinastía” de los Rojo Gómez, familia cuyos miembros ocuparon alternadamente el cargo de gobernador del Estado de Hidalgo desde la época de Lázaro Cárdenas.

énfasis —en el momento de analizar las estructuras de poder y la organización del mismo en México—, y un mayor peso explicativo en estas relaciones para caracterizar el funcionamiento del poder político, como si estuviera constituido por “patriarcas” que han fundado verdaderas dinastías de poder en los distintos Estados, basadas en relaciones personales, de confianza y lealtades, compadrazgos y amiguismos.

Luisa Paré propuso que el fenómeno del caciquismo sería una forma de organización informal del poder que prevaleció en el ámbito del campo mexicano, relacionado a determinadas formas de producción y que dicho fenómeno ha sufrido transformaciones al compás de dichos cambios. Por otra parte, la teoría de la modernización, considera el fenómeno del caciquismo como una forma de autoridad “tradicional” que desaparecería con el avance de la urbanización y modernización. Pero el caso de los caciques sindicales en zonas urbano-industriales que estudió Salvador Maldonado parece objetar dicha visión. El autor propone que una de las formas que asume este cacicazgo urbano es a través de los sindicatos, apoyándose en la estructura jurídico-política y en la territorialidad como en el caso de los municipios.⁸

Aún cuando resulte difícil identificar los límites entre el tipo de prácticas de un grupo político y un cacicazgo, deberíamos insistir, como propone Salvador Maldonado, en el análisis de las redes de poder.⁹ En ese sentido, si tomamos la propuesta de Maldonado vinculando el análisis de los grupos a formas de producción nos ayudará a comprender la conformación del sistema político en una localidad como Tula de Allende donde, como podremos ver, los sindicatos de las fábricas de cemento se incorporaban de manera directa al poder político al alcanzar la Presidencia Municipal. Estos elementos nos conducen a analizar las disputas que por entonces tenían lugar entre los sectores y grupos desarrollados al interior del PRI en la localidad de Tula de Allende. Para comprender estas pugnas es necesario que sigamos, en este apartado, las redes a través de las cuales se construía y sustentaba el poder en la localidad, es decir, la identificación de los grupos y sectores implicados.

Para analizar las disputas dentro del PRI o dentro de un sistema político, la visión dialéctica de conflicto que propusiera Max Glukman¹⁰ resulta bastante adecuada ya que, por un lado, el conflicto contribuye al mantenimiento de la cohesión social, pero, por el otro, también puede desembocar en una ruptura que implica una revolución y el establecimiento de un nuevo orden. Esta perspectiva propone que no hay sociedad que no contenga estados de hostilidad entre las secciones que la componen, pero éstas siempre se corrigen por otras lealtades que contribuyen a la paz del conjunto. Las divisiones de intereses y lealtades dentro de un solo grupo evitan que esas mismas divisiones trasciendan hacia otros grupos y hacia la sociedad en su conjunto. Este tipo de dinámica parece ser la que permitió al PRI

⁸ MALDONADO, Salvador. *Grupos políticos y cacicazgos sindicales en el Estado de México*. Michoacán: El Colegio de Michoacán, 2003.

⁹ MALDONADO, Salvador. “Entre el corporativismo y el caciquismo en México: el cacicazgo urbano-sindical en el Valle de México”, Trabajo presentado en el IV Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, del 9 al 11 de abril, 2002, pp. 1-34, especialmente p. 21.

¹⁰ GLUKMAN, Max. *Custom and Conflict in Africa*. USA: Harper & Row Publishers, 1973.

mantenerse como partido hegemónico durante tantos años, a pesar de las diferencias y disputas internas por el acceso al poder político de los grupos y sectores que lo conformaban, especialmente a nivel local y regional.

En este escenario puede existir un claro peligro para el sistema político: el hecho de que los conflictos entre los sectores que podemos calificar de “dominantes” abran un espacio por el que los sectores “subordinados” puedan expresar sus demandas e intereses, desbordando los cauces en que se resuelve el conflicto entre los primeros. Esta situación parece que tendió a ocurrir en Tula, pero la propia debilidad de estos últimos en términos de organización y coordinación impidió que se constituyeran en una alternativa posible al poder establecido.

Durante la implantación del modelo de sustitución de importaciones, que tomó forma en Tula a partir del apoyo que el gobierno dio para la creación de la Cooperativa Cruz Azul, se fue marcando el establecimiento de un tipo de relación entre el Estado y las empresas locales cuya característica principal ha sido el corporativismo estatal. La relación corporativa entre sindicatos y gobierno nacional permitió a los dirigentes sindicales incrustarse en la estructura organizativa del partido gobernante, el PRI, y así obtener candidaturas para los congresos federales y estatales, para las elecciones a gobernador y especialmente para las presidencias de los municipios. Desde esos espacios concretos, los grupos locales y los sindicatos construyeron una considerable capacidad de influencia en el gobierno nacional, pero quedaban a su vez comprometidos a defender a ese gobierno y a apoyar sus políticas.¹¹

En el marco del corporativismo, el PRI ha desempeñado un papel clave. Como ha argumentado Enrique de la Garza,¹² este corporativismo implicó la subordinación de los sindicatos no sólo al Estado sino también al régimen político en su conjunto. El corporativismo también ha sido el principal factor que permitió al PRI mantenerse en el poder durante siete décadas, garantizando a su vez su hegemonía como partido.¹³ De hecho, desde su fundación hasta 1946, el PRI prácticamente no tuvo contendientes en los niveles nacional, estatal y municipal, y cuando los tuvo siempre pudo recurrir al fraude o a la intimidación. “De esta manera”, señala Muñoz Armenta, “el sistema de partidos en México asumió la característica de hegemónico, es decir, como virtual monopolio político, pero compartió el panorama institucional con partidos legalmente registrados aunque carecieran de posibilidades reales para acceder al poder en el plano nacional”.¹⁴

En Tula de Allende, como ocurriera en otros municipios, los procesos políticos de control por parte del PRI respondían en parte al esquema de funcionamiento que he descrito. A esto hay que agregar que las formas en las que el poder local se establecía eran de subordinación de las localidades al centralismo del gobierno federal, centralismo que se ha expresado bajo la forma de imposición y dominio que

¹¹ MUÑOZ ARMENTA, Aldo. “El sindicalismo corporativo mexicano y los partidos políticos en tiempo de alternancia”. *Nueva Antropología*, nº 66, julio, 2006, pp. 135-155.

¹² DE LA GARZA, Enrique. “Las transiciones políticas en América Latina, entre el corporativismo sindical y la pérdida de imaginarios colectivos”. En De la Garza, Enrique (compilador) *Los sindicatos frente a los procesos de transición política*. Buenos Aires: CLACSO, 2001, pp. 9-24.

¹³ GARRIDO, Luis Javier. *El partido de la revolución institucionalizada*, México: Siglo XXI, 1982.

¹⁴ MUÑOZ ARMENTA, Aldo, Op. Cit., p. 136.

ha dejado poco margen de expresión, durante un largo periodo, para los niveles locales y regionales de poder. Como señala Granados Chapa,¹⁵ la cultura política predominante en México permitió que el poder se ejerciera de forma vertical, en cuya cúspide se encontraba el presidente de la República. En el medio, el gobernador se enfrentaría a los poderes locales, es decir, municipales. En estos espacios aparece con mayor poder que el presidente de la república; en cambio, los gobernadores son más débiles frente al gobierno federal.

En el establecimiento de las dependencias y subordinaciones juega un papel central el acceso al presupuesto. Este arquetipo de la dinámica política a nivel nacional se fue aplicando a los niveles más básicos de la estructura política como son los municipios. También en el caso de Tula podemos observar la complejidad con que las redes políticas se tejían a distintos niveles. Por una parte encontramos que las empresas de cemento, monopólicas antes del arribo de la refinería, no sólo tenían influencia en el ámbito económico, sino que también jugaban, como ya he afirmado, un papel político tanto en la localidad como en el ámbito nacional. Sus oficinas centrales estaban ubicadas en la Ciudad de México, en la que también residían sus cuerpos directivos y allí se tomaban las decisiones más importantes. Los directivos máximos de las dos empresas, es decir, de la Tolteca y de la Cruz Azul, además de ser ampliamente conocidos, tenían contactos frecuentes al más alto nivel político. El director de la cementera Cruz Azul, en aquella época Guillermo Álvarez, era además consejero del presidente de la república en materia de cooperativismo. La cooperativa Cruz Azul se distinguió por el apoyo financiero que otorgó a Ignacio Arroyo, quien como vimos más arriba ocupó la presidencia municipal, en su primer periodo, de enero de 1970 al 31 diciembre 1972. La empresa también ha tenido la preocupación permanente de crear una imagen positiva, tanto a nivel local como nacional, mediante la donación de algunas viviendas que ha hecho a algunas familias de campesinos pobres. Pero sobre todo destaca el impulso y apoyo que la Cruz Azul brindó a algunos ejidatarios para que se organizaran en cooperativas con la finalidad de explotar los yacimientos ejidales de materias primas que después compraría la propia empresa.¹⁶

Por su parte, el presidente de la cementera La Tolteca, Bernardo Quintana, era representante empresarial ante la Comisión Nacional Tripartita y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), además de ser un conocido ex miembro de los comités ejecutivos de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) y de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco), y director, consejero y presidente de los consejos de muchas empresas relacionadas con la industria de la construcción y firmas de ingeniería.

Ambas empresas intervenían en la política local; los miembros de La Tolteca mediante el sindicato y los de la Cooperativa La Cruz Azul a través del núcleo de la cooperativa. En ocasiones apoyaban a alguno de sus empleados para que ocuparan puestos públicos. Otras formas de intervención consistían en donativos que

¹⁵ GRANADOS CHAPA, Miguel; KOPPEN, Elke y GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo. "Las elecciones en 1982". En González Casanova, Pablo (coordinador). *Las elecciones en México: evolución y perspectiva*. México: Siglo XXI, 1985, pp. 195-209, cita de p. 284.

¹⁶ En lo que sigue utilizamos TIRADO SEGURA, Ricardo, Op. Cit.

otorgaban a la Presidencia Municipal y a otras organizaciones locales. Ambas empresas participaban en homenajes que se hacían a los candidatos del partido oficial durante sus campañas, lo mismo que en comités, juntas, patronatos, etc., y en actos cívicos y ceremonias políticas. Pero aún cuando tuviesen intereses legítimos en la región, el verdadero poder lo ejercían a nivel nacional y estatal. En ese sentido, Tula de Allende representaba un espacio donde se daba una lucha por el control político y el territorio, en el cual intervenían, además del poder central a través del sindicato y del núcleo de la Cooperativa, los intereses del gobernador del Estado de Hidalgo. Ya en la década de los setenta se percibe un cierto desgaste de los políticos cuya plataforma eran los sindicatos, de ahí que los comerciantes y pequeños empresarios comenzaran a expresarse con fuerza, como quedó de manifiesto en la organización de la protesta, así como en la represión de la manifestación que venimos reseñando. En ella se expresó cierta oposición entre comerciantes y pequeños empresarios locales contra la estructura sindical, los técnicos e ingenieros de las cementeras, en un contexto de malestar y debate propiciado por la instalación de la refinería de PEMEX. También es necesario reconocer que existían “muchas relaciones” entre los diversos sectores involucrados, las cuales se establecían mediante alianzas matrimoniales entre hijos e hijas de comerciantes e hijos e hijas de los técnicos y de los ingenieros de las fábricas de cemento, a su vez involucrados en el sindicato.

El dominio alcanzado por parte del sindicalismo oficial, tanto a nivel nacional como local, tenía relación con la represión de que fueron objeto los sindicatos independientes a finales de la década de los cincuenta, lo cual determinó de manera importante la desaparición de los tres grupos políticos de izquierda que existían en Tula hasta entonces. La represión con que fueron contenidas las protestas de ferrocarrileros, maestros, telegrafistas y ciertas movilizaciones campesinas entre 1950 y 1970 contribuyó al declive de la legitimidad del sistema político establecido, como lo demostró la movilización de los médicos y de otros sectores medios, particularmente estudiantes, en la década de los sesenta. Carlos Pereyra,¹⁷ al analizar la situación política nacional en la que el presidente Luis Echeverría inauguró su mandato, afirma que la descomposición de la legitimidad del sistema político ya había afectado a otros núcleos de la población diferentes a la clase trabajadora.

En Tula, hasta los primeros años de 1970 no existían grupos o sectores organizados que se pudieran oponer al dominio que ejercía el PRI mediante los líderes del sindicato y de los sectores sobre los que ejercía influencia como la Cooperativa La Cruz Azul. Estos antecedentes demuestran las formas en que se establecían las relaciones de poder dentro del territorio, en el cual la ciudad cumple un importante papel en la estructura de poder nacional. De tal manera que se puede afirmar que las redes de poder político en la localidad se constituyeron vinculadas a los procesos económicos y a los proyectos gubernamentales nacionales. Durante la década de los treinta y cuarenta, los primeros presidentes municipales provenían del sector campesino, procedencia que cambió junto con la preponderancia que alcanzaron las fábricas, vinculadas al proyecto de industrialización y urbanización de aquellos años. En ese sentido resulta relevante considerar el auge económico que tenía el sector al que se pertenecía: por ejemplo la fortaleza de un sindicato

¹⁷ PEREYRA, Carlos. “México: los límites del reformismo”. *Cuadernos Políticos*, nº 1, Era, México, D. F., julio-septiembre, 1974, pp. 54-79, cita de p. 63.

dependía del número de trabajadores que representara o de lo estratégico de la producción de la empresa. Ese fue el caso de las fábricas de cemento, primero La Tolteca que en la década de los años cuarenta, cincuenta y sesenta, tuvo su mayor auge cuando el cemento se convirtió en el principal material utilizado para la construcción para las obras de infraestructura del país y para su acelerado proceso de urbanización.

A partir de los sesenta comenzó la consolidación de la cooperativa La Cruz Azul, auge que coincidió con el primer presidente municipal salido del núcleo cooperativo. Así durante las últimas décadas del siglo pasado y comienzos del XXI, ocuparon la presidencia municipal distintos miembros provenientes del núcleo cooperativo de la Cruz Azul. Al igual que los otros sectores del PRI, el núcleo cooperativo Cruz Azul siempre obtenía algunos espacios políticos cuando gobernaba el PRI (síndico, regidores o funcionarios públicos), pero siempre aspiraba a ocupar el cargo de la Presidencia Municipal.

Esta apretada síntesis revela cómo los sectores dominantes que han ejercido el poder político en la localidad han estado vinculados a instituciones económicas y al mismo tiempo a otros centros de poder que se extienden más allá de los límites del municipio, especialmente con la Ciudad de México y Pachuca. En el informe de investigación de Tirado se plantea que esta forma subordinada de articulación (política y económica) del sistema político local a esos centros de dominación se establecía mediante tres mecanismos. El primero se basaba en el control de la designación de los funcionarios municipales por parte del partido en el poder; el segundo, en el control de los recursos financieros locales que se daba, principalmente, a través de la tutela que ejercían sobre el presupuesto municipal los gobiernos estatal y federal. La mayor parte de los ingresos seguros del municipio provienen incluso hoy de las asignaciones que estos les otorgan; y el tercero, en el control permanente del desempeño de muchas y diversas funciones a través de la interrelación compleja que en forma de convenios, consultas y peticiones vincula de manera permanente al aparato municipal con las agencias federales y estatales que operan directamente en la localidad o desde sus sedes en la Ciudad de México y Pachuca.

A nivel local, la organización del partido era en esos años bastante precaria. Su actuación se reducía a lo estrictamente necesario; sin embargo, cobraba fuerza durante una contienda electoral en la cual se realizaba, eficazmente, la tarea de “armar” la campaña y obtener los votos necesarios para legitimar la ocupación en los puestos públicos. También tenía capacidad para movilizar gente para asegurar su presencia en algún acto político en otras localidades del Estado de Hidalgo. La capacidad de movilizar a la población que tenía el partido local se debía a la centralización del poder y al control que dicho partido ejerció a través del comisario ejidal y del juez auxiliar en los pequeños poblados. Esto era particularmente relevante para las zonas rurales. Por el contrario, en el ámbito urbano la situación era diferente. Allí los miembros de los otros sectores del PRI no eran tan controlables, como por ejemplo la unión de pequeños propietarios o el sector obrero. Un dirigente del sindicato de la fábrica Tolteca afirmó durante una entrevista que le

realizara Tirado Segura en 1973 que “nosotros ya no podemos llevar gente acarreada porque simplemente no van, no nos hacen caso”.¹⁸

En Tula de Allende, la disputa política se dio en aquellos años dentro del PRI entre dos grupos de la burguesía local que presionaban por la obtención y control de los cargos públicos locales. Cada grupo se apoyaba en el control que ejercían de diversas organizaciones sociales y sectores de la población. Hasta entonces, había habido una cierta estabilidad entre estos grupos ya que ambos aceptaban y se sometían a las reglas del sistema político nacional fundado en la aceptación disciplinada de las decisiones surgidas en las instancias superiores.

Pero aquella estabilidad se vio fracturada debido a la mayor presión, por parte de uno de los dos grupos, para lograr una mayor autonomía en la designación del presidente municipal y los diputados federales y locales. En una de las entrevistas registradas por Tirado Segura se expresa la percepción que se tenía en la década de 1970 acerca de la participación política y de la manera en que se tomaban las decisiones: *“Todo se hace desde arriba; aquí todo mundo es muy dejado, demasiado; aquí el gobernador es el que nombra a los presidentes municipales tal y como el presidente de la república nombra a los gobernadores, así el gobernador nombra a los presidentes municipales”*.¹⁹

Esta afirmación, referida al ámbito local, refleja la situación de dominio y control que la alta burocracia política nacional y estatal ejercía sobre los dirigentes políticos locales, ya que se reservaba el derecho a hacer las designaciones de los funcionarios locales. Así en Tula, por ejemplo, Fidel Velásquez,²⁰ desde la Ciudad de México, influyó para que resultaran candidatos a la Presidencia Municipal dos dirigentes sindicales de La Tolteca. Es decir, podemos afirmar que durante toda la segunda mitad del siglo XX Velásquez representó al PRI a nivel local con mayor fuerza que los propios representantes políticos, en particular los presidentes municipales. Otro ejemplo de esta situación fue la de un precandidato para diputado federal. Se trataba de una persona muy conocida en Tula y oficial mayor del gobierno del Estado; por ende, en teoría su nominación era segura. Pero el día anterior el entonces secretario de la Confederación Nacional Campesina (CNC) logró que el presidente Díaz Ordaz cambiara todo a favor de otra persona: aun cuando estos cambios generan desconcierto y finalmente molestia, los militantes terminaban por “disciplinarse”.²¹

Como hemos dicho, en Tula de Allende había en esa época dos grupos de la burguesía local, ligados directamente al PRI, que participaban en la contienda política por controlar los puestos de poder en la estructura burocrática del Ayuntamiento. El grupo más antiguo, formado en 1960, estaba compuesto por los socios fundadores del Club Rotario, entre los cuales se encontraban algunos de los que habían ocupado la Presidencia Municipal en diversos momentos y que

¹⁸ TIRADO SEGURA, Ricardo, Op. Cit., p. 104.

¹⁹ TIRADO SEGURA, Ricardo, Op. Cit., p. 58.

²⁰ El papel de Velásquez es importante ya que se trataba del fundador de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), central sindical obrera creada en febrero de 1921. Velásquez ocuparía el cargo de secretario general de la CTM entre 1941 y 1947 y, tras un interinato cubierto por Fernando Amilpa de 1947 a 1950, volvería a asumir nuevamente desde ese año hasta 1997, año en que falleció.

²¹ TIRADO SEGURA, Ricardo, Op. Cit..

mantenían una estrecha vinculación con el sistema político burocrático local, con organizaciones sindicales, con la Cámara de Comercio. Este grupo obtenía apoyo de dirigentes sindicales de La Tolteca y de otros sindicatos más pequeños, pero no de la Cruz Azul. La principal base de apoyo de este sector vinculado al Club Rotario de Tula eran los campesinos de quienes obtenían el apoyo electoral a través de los comisarios ejidales y de los jueces auxiliares. Los miembros de este grupo fundaron, inducidos por el presidente del Club Rotario mexicano, la sede del Club Rotario en Tula. Cabe señalar que el presidente de este organismo a nivel nacional era, a su vez, el presidente del PRI.

La imagen política de este grupo concentrado en torno al Club Rotario de Tula era una mezcla de corrupción, ineficiencia, intransigencia y servilismo. Este grupo era, en general, el que se sometía a las decisiones del PRI nacional y estatal, y movilizaba la maquinaria electoral para legitimar con los votos el acceso a los puestos públicos de los candidatos designados. Esto no quiere decir que mantuvieran una actitud pasiva en la dinámica de las designaciones, ya que ellos presionaban utilizando todos los medios a su disposición para que su candidato fuese legitimado y finalmente designado. Resultado de esta lucha es que en varias ocasiones habían obtenido la candidatura a la presidencia municipal oponiéndose al candidato oficialista (sin romper, al mismo tiempo, con el PRI), pero en el caso de ser “derrotados”, acataban y “se disciplinaban” en función de la decisión final del partido al cual, finalmente, estaban adscriptos.

El otro grupo, creado también a comienzos de los años sesenta, era el Club de Leones. La base de este grupo estaba constituida por cooperativistas, profesionales, comerciantes, empleados y obreros y dirigentes de la Cruz Azul. Contaba con algo de apoyo de grupos campesinos pero principalmente sus bases provenían del periódico local, de comerciantes y de los religiosos. En la década de 1970, el Club de Leones era dirigido por Ignacio Arroyo, ex presidente municipal, que a su vez había sido gerente de una de las pequeñas cooperativas afiliadas a la Cruz Azul. Esta relación le permitió gestionar el apoyo económico de la empresa Cruz Azul para llevar a cabo obras públicas dentro del municipio: pavimentar calles, construir una escuela y algunos puentes que comunicaron mejor a varios pueblos de campesinos con Tula de Allende. También condonó y rebajó impuestos durante su gestión como presidente municipal, y practicó un estilo de gobierno “afable y accesible”. Gracias a esta gestión, siempre contó con apoyo y popularidad entre la población de campesinos y comerciantes, y estos últimos resultaron los principales beneficiarios de la pavimentación de las calles y de las rebaja de impuestos.

El núcleo del grupo estaba conformado por profesionales que habían colaborado con aquel ex presidente municipal en su gestión local. Así, durante su mandato como presidente municipal, el líder del Club de Leones se había ganado la simpatía de diversos sectores sorprendidos por el contraste con las gestiones realizadas por el grupo más antiguo que se caracterizaba, como he dicho, por su ineficacia y corrupción. Durante el primer²² periodo de gobierno municipal, Ignacio Arrollo llegó a enfrentarse en diversas ocasiones con el gobernador del Estado de Hidalgo, Manuel Sánchez Vite (1969-1975), cosa que aumentó su prestigio y el de su grupo. El

²² Fue electo para un segundo periodo iniciado el 1 de enero de 1976 al 31 diciembre 1978.

primer conflicto se originó con la venta de un viejo edificio escolar para financiar la construcción de una nueva escuela. El gobernador exigió que el dinero de la venta pasara por la tesorería del Estado y no directamente a la tesorería municipal, decisión que no acató. El segundo conflicto surgió cuando el mismo gobernador retuvo un donativo de cemento que el presidente municipal había obtenido de la Cruz Azul y no lo quiso devolver.

El periodo de ejercicio de la presidencia municipal finalizaba en 1972. Ese fue también un año de elecciones municipales, marcado por una intensa actividad política tendiente a formalizar la nominación del candidato del PRI. En ese momento se barajaban tres precandidatos: el profesor Carlos Guzmán, que era compadre del gobernador Manuel Sánchez Vite; el secretario municipal del presidente saliente Ignacio Arroyo, Manuel Durán García, este último apoyado, como es fácil suponer, por el propio presidente municipal; y un líder sindical apoyado por Fidel Velásquez, es decir, por el PRI, desde México. Sin embargo, la contienda se dio entre los dos grupos. Ambos movilizaron a sus sectores de apoyo. El que contaba con mayor popularidad entre los sectores dominantes de la localidad era el candidato apoyado por Ignacio Arroyo, es decir, Manuel Durán García. Carlos Guzmán, en cambio, era realmente impopular, especialmente entre los comerciantes y otros grupos, porque además cargaba con el desprestigio de no ser originario de Tula de Allende. Además pesaba el hecho de ser compadre de un gobernador, persona esta última considerada arbitraria y déspota.

No obstante, la decisión del PRI favoreció al profesor Guzmán, nada sorprendente si tenemos en cuenta que, finalmente, la decisión era tomada por el gobernador. Este es el contexto en que Carlos Guzmán, uno de los protagonistas centrales de la manifestación, de la protesta y del conflicto surgido en Tula de Allende en 1973, llega a la Presidencia Municipal. A su oponente, Manuel Durán García, se le otorgó un premio consuelo: la promesa de la candidatura a diputado federal en las siguientes elecciones que se llevarían a cabo en el mes de julio. Sin embargo, cuando se realizó la asamblea del PRI para nominar al candidato a diputado federal, y pese a la promesa que se hizo a Durán García de asumir ese cargo, la elegida en la asamblea fue una abogada de Pachuca desconocida para la población de Tula. Según la investigación de Tirado Segura, la imposición de esta candidata no sólo provocó una molestia general, sino que también llevó a algunos sectores cooperativistas, obreros sindicalizados de La Tolteca y comerciantes a pedirle a Durán García que aceptara su postulación como candidato independiente. Según el informe de Tirado Segura, aún cuando la candidatura no fue registrada formalmente, la percepción entre la población de la ciudad de Tula fue que el candidato independiente, Manuel Durán García, habría ganado las elecciones de haber podido presentarse.

A la inconformidad que generó la imposición del presidente municipal y de la diputada federal dentro de uno de los grupos del PRI en Tula de Allende, se sumaron no sólo los temores de la población por la inseguridad sino también una serie de problemas concretos que afectaban a los sectores más populares de la localidad, a los barrios con menos recursos. Uno de los problemas fue la escasez de agua potable en uno de los barrios más populares de Tula de Allende, la colonia Barrio Alto, en la que los propios vecinos habían cooperado con trabajo y dinero para su instalación. Además de las restricciones en el uso del agua, desde la

presidencia se les quería obligar a poner medidores lo que fue considerado por dicha población como una “burla”. Estos antecedentes nos indican que además del problema de orden político, que afectaba a los sectores del PRI de la localidad, se sumó la afectación en los intereses económicos de los sectores populares. Sin embargo, sus demandas, como veremos en el siguiente apartado, quedaron eclipsadas por las reivindicaciones de orden moral concentradas en la manifestación ante el Palacio Municipal liderada por las mujeres de la localidad.

Mientras tanto, la impopularidad del presidente municipal continuaba creciendo. Él insistía en construir un nuevo Palacio Municipal cuando la población enfrentaba una serie de problemas que ya he ido nombrando y que parecían superar con creces la oferta edilicia del presidente municipal. La “sensación de caos” aumentó cuando al abrirse las inscripciones para las escuelas, debido al aumento de población, no hubo cupo para todos los aspirantes. En particular en este caso, la población más afectada provenía de los sectores populares: la gente influyente presionaba por lugares para sus hijos que no se les podían negar debido a que habían cooperado en las obras de mejora de las escuelas. El periódico local *La Región* llegó a publicar una lista de 49 firmas de padres que se quejaron porque no lograron inscribir a sus hijos en la escuela pese a contribuir a su mantenimiento. La tensión fue creciendo y desembocó en un conflicto declarado entre un grupo de mujeres y las autoridades políticas, relato que haremos en el siguiente apartado.

4. Protesta y enfrentamiento

En el apartado anterior he caracterizado la dinámica política de la localidad, donde el municipio ha sido un espacio de lucha que debido a la irrupción de la refinería de PEMEX y a sus consecuencias se fue agudizando. Los conflictos, hasta entonces en estado latente, crearon las condiciones que posibilitaron el estallido de la protesta que tuvo como elemento distintivo la exclusiva organización y participación de las mujeres de distintos sectores sociales, quienes se apropiaron del espacio público traspasando de esta manera los límites asignados a su condición femenina.

Una de las líderes principales, Teresa Carmona, recordó en una entrevista que mantuvimos en Tula que la situación de inseguridad que vivía la localidad se volvió alarmante cuando se comenzaron a denunciar una serie de violaciones a niñas jóvenes. Las violaciones se vincularon directamente con la apertura de los centros nocturnos. A esto se agregó la acusación de corrupción hacia las autoridades, ya que, según Teresa Carmona, una vez detenido el presunto delincuente era llevado ante el Juez Menor municipal quien le imponía una multa de 500 pesos y lo dejaba libre. Frente a este nuevo peligro, un grupo de mujeres que pertenecían al Club Rotario pidió una reunión con el presidente municipal, pero este último se negó a recibirlas. Entonces se agruparon con las socias del Club de Leones, con las mujeres de la Sociedad de Padres de Familias, con religiosas que trabajaban en la localidad y con otras mujeres que no pertenecían a ninguna asociación, y juntas convocaron a una manifestación apelando a su condición de “madres de familia” que se oponían a apertura de los centros nocturnos porque consideraban que esos lugares atentaban contra la familia y sus valores. Este grupo de mujeres acordó convocar a sus madres, hermanas, cuñadas y suegras, es decir, a todas las mujeres

de su entorno. Elaboraron 25 pancartas y lograron reunir a unas 500 participantes que decidieron desfilar por las calles principales de la ciudad de Tula. La idea de que asistieran solamente mujeres era proclamar la defensa de Tula en calidad de madres que pedían mayor vigilancia y la identificación y penalización de los violadores. Teresa pensaba, según afirmaría años después, que las autoridades se habían puesto de acuerdo con los empresarios para lograr que el pueblo terminara aceptando la apertura de los centros nocturnos. Según su hipótesis, se habrían planificado algunas violaciones para que la población comprendiera que estos centros de prostitución constituían un lugar de contención a los impulsos sexuales de los miles de hombres solos que llegaban a la localidad buscando trabajo y poniendo en peligro el honor de las jóvenes de Tula. Estos argumentos servirían para justificar el gran negocio que representaban dichos centros.

Como quedó expresado en las pancartas que las propias mujeres elaboraron, los valores de la moral, el respeto y el honor fueron contrapuestos a los del progreso y el dinero que quedaban representados por la refinería de PEMEX. En ese sentido se puede afirmar que el conflicto fue la expresión de una contradicción que se dio entre diversos intereses, los de una elite local vinculada a la Iglesia Católica que vio amenazados sus valores, los proyectos económicos e intereses del Estado, los de los comerciantes y otros agentes para quienes la instalación de la refinería significaba la posibilidad de realizar grandes negocios. Las mujeres ubicaron a los centros nocturnos como el primer elemento de conflicto, sin embargo no era el único como fue quedando de manifiesto a partir de los datos obtenidos durante la investigación. Estas mujeres apoyadas por la Iglesia Católica se opusieron al proyecto “modernizador” propugnado por el Estado, se constituyeron como grupo disidente que reta a la autoridad. Lourdes Arizpe plantea esta contradicción entre interés o necesidad política, e interés o necesidad económica, en los siguientes términos, en particular para el caso mexicano en la época en estudio:

“La familia resulta indispensable, desde el punto de vista político, para reproducir en su seno las pautas de comportamiento aceptables para el Estado. En Latinoamérica, una de las pautas es, en muchos casos, el autoritarismo que hace que el despotismo del padre dentro de la familia apoye y refleje el autoritarismo del Estado. De ahí el interés en conservar la familia. Sin embargo, los procesos económicos, como veremos más adelante, requieren que se libere a los miembros de las restricciones que impone la familia. Encontramos, por tanto, dos fuerzas que se contradicen: la necesidad política y la necesidad económica”.²³

En ese sentido, no resulta casual que la movilización liderada por Teresa Carmona fuera organizada y formada por mujeres. Las mujeres enfatizaron su papel como madres que se unen para defender a la familia que se siente amenazada, la familia individual y la familia colectiva. Pensaban que el hecho de ser mujeres las colocaba fuera del espacio de la contienda política y que, por lo tanto, no sufrirían sus consecuencias. Estos hechos surgieron al menos dos preguntas ¿Por qué fueron mujeres, enarbolando su condición de madres, las que organizaron la manifestación de protesta contra las autoridades políticas? Y, ¿por qué es el aspecto moral el que prevalece sobre otras demandas que afectaban a importantes

²³ ARIZPE, Lourdes. *La mujer en el desarrollo de México y de América Latina*. México: UNAM, 1989, D.F., p. 44.

sectores de la población, como la escasez de agua, la falta de servicios y la carestía de la vida, por no decir las pocas expectativas satisfechas por la nueva empresa?

En relación a la primera pregunta, según Alejandra Massolo²⁴ es posible constatar un patrón general que asocia la participación de las mujeres en los ámbitos locales a la vida cotidiana en la esfera de la familia y las tareas domésticas. El ámbito municipal por su proximidad espacial facilita la participación pública de las mujeres, pero por otro lado pareciera que las mantiene en lo estrictamente local. Se produce una proyección del rol *doméstico* sobre el espacio público, sin que se proponga una lucha por la eliminación de desigualdades que las afectan directamente a ellas. La participación de las mujeres se concentra en cuestiones y tareas relativas a las necesidades básicas de la familia y de la comunidad, mientras que, en general, los varones se reservarían la participación en los cargos de poder político en las organizaciones sociales y en el gobierno local. De alguna manera, se puede inferir que si sobre las mujeres recaen las tareas de la reproducción, sus demandas emergerán de ese ámbito y puede que queden circunscritas a él. En Tula podría parecer que al oponerse a la apertura de los centros nocturnos, las mujeres se erigieron en defensoras de una moral familiar dentro de la comunidad. Sin embargo, su demanda de cierre de los centros nocturnos está directamente vinculada a la esfera de la economía doméstica, aunque el hecho no estuviera planteado en esos términos. Las mujeres defendieron, en realidad, su propia subsistencia y la de sus hijos, ya que para ellas los burdeles representaban una amenaza: se trataba de lugares exclusivamente masculinos en los que los hombres gastaban la mayor parte de su salario.

En relación a la segunda pregunta, debemos señalar que en estas manifestaciones participaron no sólo las mujeres de sectores medios de Tula, sino también una inmensa mayoría de mujeres de los sectores populares de la zona. Eran estas últimas las más afectadas por la escasez de agua producida por el aumento de la población debido a la construcción de la refinería, una de las demandas sostenidas durante la protesta. El aumento de la población, como he señalado, también trajo como consecuencia la competencia por los cupos de plazas para los alumnos de las escuelas, otro de los elementos centrales de las demandas. Además, fueron estos sectores populares los más castigados con el aumento de los precios al consumidor. Sin embargo, sus necesidades y demandas fueron eliminadas del discurso; los intereses de los sectores medios, cuyas bases militantes finalmente estaban comprometidas con el PRI, partido que a nivel local estaba conformado por los comerciantes locales, lograron imponerse y darle una orientación definida a la movilización.

Seguramente fueron estas manifestaciones públicas los únicos espacios potenciales de expresión de los sectores populares independientes en Tula de Allende. De tal manera que el movimiento fue adquiriendo una fuerza y una orientación que resultó peligrosa incluso para los sectores inconformes del PRI. Así parece testificarlo la intervención de una mujer que tomó la palabra durante la movilización ante la Presidencia Municipal y demandó, no ya a la persona del

²⁴ MASSOLO, Alejandra. "El espacio local: oportunidades y desafíos para el empoderamiento de las mujeres. Una visión latinoamericana". *Observatorio mujeres y participación política*, Boletín N° 4, primer semestre, 2003.

presidente municipal, sino incluso a la institución misma representada por el Palacio Municipal: *“si el municipio no tiene dinero, no nos importa, que lo consiga y resuelva nuestros problemas...no venimos a pedir sino a exigir. El pueblo ya está cansado de miseria e injusticia”*.²⁵

En Tula la fuerza que fue adquiriendo la manifestación y la participación de distintos sectores se fue dirigiendo paulatinamente hacia la esfera política. Teresa Carmona, la líder de esta movilización que acabó detenida en Pachuca, era consciente de que la manifestación era una forma de hacer política y ella intentaba evitar que ese término se aplicara a la movilización de las mujeres. Tenía muy presente el movimiento estudiantil del '68 en el que el gobierno reprimió con violencia a los manifestantes en México. Por ello habían insistido en su condición de madres, que al mismo tiempo remite a una visión “tradicional” del papel de las mujeres en la sociedad para justificar su protesta, darle legitimidad y diferenciarla de toda posible sospecha de actuación política.

Deberíamos agregar que la apelación a la condición de madres probablemente se daba por el hecho de estar altamente valorada la maternidad dentro de lo que podría denominarse una “cultura de género en México”. La maternidad, la condición de madres, proporcionaba a las manifestantes una mayor legitimidad para el desarrollo de la protesta, para que no se descalificara su acción tratándolas simplemente como unas “viejas”, que es la forma peyorativa de referirse a las mujeres. Si eran madres las que salían a gritar a la calle, y no sólo mujeres, la lógica del poder podía absorber mejor este hecho. Pero para la misma lógica del poder, las mujeres entraron en abierta desobediencia. No fueron las únicas. Recordemos que en el contexto nacional, el entonces presidente de la república, Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), era considerado el responsable del conflicto ocurrido entre el gobierno y los estudiantes universitarios de México durante 1968. La represión con que se detuvo a este movimiento condicionó las manifestaciones mexicanas posteriores. Estos hechos también condicionaron el desarrollo de las manifestaciones en Tula, es decir, principalmente su composición estrictamente femenina y despojada de alusiones políticas, así como la referencia constante a su composición “materna”. Relacionado con este punto, sin desconocer los avances en términos de discusiones y programas para incorporar a las mujeres como sujetos políticos en la dinámica social como un factor central en los procesos democratizadores, pareciera que la responsabilidad de la vida doméstica a la que se sumó la responsabilidad laboral ha impedido, como ámbitos estructurales de desigualdad, que las mujeres desarrollen dicha participación.

Con todo, la confrontación con la autoridad rompió con la imagen de “mujeres sumisas y recatadas de provincia”. Al desobedecer públicamente al presidente municipal y al no cancelar la manifestación, se colocaron, aun sin que tuvieran plena conciencia, en una posición política frente al poder. No sólo mostraron que podían apropiarse del espacio público, plantear una serie de demandas, y asumir un papel protagónico, sino que el tono y el contenido de sus peticiones las fue llevando a exigir la renuncia del presidente municipal con una actitud abiertamente desafiante, que por otro lado parece evidenciar la debilidad del presidente municipal. En un

²⁵ TIRADO SEGURA, Ricardo, Op. Cit., p. 87.

intento por recuperar el control, el presidente municipal recurrió al uso de la violencia.

La violencia con que se disolvió la manifestación hace pensar que el objetivo era generar temor y lograr que la población se sometiera sin oponer resistencia. Muchas veces se ha planteado esta situación como una contradicción entre la “modernización económica” y el mantenimiento de formas políticas antidemocráticas; sin embargo, más que contradicción, habría que plantear la vinculación entre la estructura del poder político y determinados intereses económicos: en el caso del profesor Guzmán, muchos de los centros nocturnos eran propiedad de los miembros de su grupo político. Por otro lado, la negativa de las autoridades locales de la ciudad y del Estado a reconocer la organización femenina y autónoma de la protesta de las mujeres, y la insistencia del Procurador de adjudicar los disturbios a una oscura maniobra conspirativa ideada por hombres, ponen en evidencia una concepción de dominio masculino que llegaba al extremo de no poder aceptar que las mujeres pudiesen desestabilizar el orden político y que desafiaran ese orden y a sus representantes.

Teresa Carmona, una de las líderes más populares, fue detenida y recibió amenazas de violación, poniéndose de esta forma en evidencia uno de los mecanismos de control que ejerce el estado sobre las mujeres. Así, la sexualidad femenina se convierte en un espacio simbólico de lucha política y la violación sexual es usada como instrumento para ejercer poder y dominación sobre el enemigo. En ese sentido, el Estado refleja, precisamente a través de la violencia de Estado, la ideología de dominación masculina que, según Aída Hernández, “*sigue considerando a las mujeres como objetos sexuales y como depositarias del honor familiar; la violación y la tortura sexual son un ataque a todos los hombres del grupo enemigo*”.²⁶ A las mujeres no sólo no se les reconoció su protagonismo sino que no se les negó la condición de sujetos sociales portadores de derechos propios de participación en la esfera pública. La creencia de que “detrás” de esta protesta había grupos o facciones políticas que conspiraban e intentaban desestabilizar el orden instituido, daba al gobierno la justificación necesaria para implementar un amplio despliegue policial y la vigilancia por parte del ejército durante los quince días posteriores a la manifestación y, además, instaurar el toque de queda a partir de las nueve de la noche durante un largo periodo.

La participación política de las mujeres fue un acontecimiento novedoso en el contexto de las relaciones locales establecidas. Sin embargo, para la lógica del funcionamiento del poder político a nivel local no fue posible asimilar dicha participación ni gestionar el conflicto y mantener la conducción del poder. Si los costos fueron altos para las manifestantes, para el PRI una de las repercusiones del conflicto fue la renuncia de algunas personalidades de la localidad al partido. En síntesis, la forma en que las autoridades gestionaron el conflicto generó repudio y descontento entre la población que consideró a partir de entonces desmedida la respuesta del gobierno. El presidente municipal perdió la escasa legitimidad que tenía y no tardó en ser destituido; el repudio se expresó en las elecciones

²⁶ HERNANDEZ, Aída (2006) “Violencia de Estado, violencia de género en Atenco” en www.volteirenet.org; 23 de mayo de 2006.

siguientes, saliendo triunfador el candidato del grupo disidente. A pocos meses de haber rendido su informe de gobierno, en enero de 1974, el profesor Guzmán fue destituido de su cargo como presidente municipal. En una nota publicada en mayo de 1974, el periódico *Excelsior* informó que Guzmán había sido relevado del cargo “después de muchas quejas que se presentaban en su contra en Pachuca ante el licenciado Mario Moya Palencia”. A partir de entonces, el nuevo presidente municipal cambió a todos los integrantes del ayuntamiento, inclusive a los miembros de la Policía Municipal.

5. Reflexiones finales

Numerosas investigaciones dan cuenta de los diversos conflictos que se desarrollaron en el nivel de mayor proximidad entre el poder político y la población local, es decir, en los municipios.²⁷ Algunas de estas investigaciones han documentado que los municipios, históricamente, han sido espacios de luchas y conflictos políticos desde inicios del siglo XX, aun cuando recién a mediados de la década de los ochenta se hayan convertido en objeto de estudio de las ciencias sociales vinculados a los procesos electorales.

Abordado el tema del conflicto a partir de las repercusiones que trajo la instalación de la refinería de PEMEX que hoy día continúa funcionando, podemos plantear que el conflicto estaba ligado a la disputas por el poder político de la localidad en relación al gobierno central. Visto desde una perspectiva más actual, interesa resaltar que fue en los gobiernos locales, en el mundo local, donde se inauguraron en México los procesos de alternancia política que permitieron avanzar en procesos más democráticos y participativos. Desde el punto de vista del poder político, el PRI ejerció un dominio sin que ninguna organización lo derrotara electoralmente hasta el año 1989. El cambio comenzó a tomar forma en los espacios locales: la protesta de las mujeres fue también una expresión de una nueva realidad, la de que los grupos locales en México comenzaron a expresar una creciente autonomía para designar a quien más les podía interesar, y puso en evidencia la dinámica del sistema político en un momento crítico (por ello mismo, considero que su desarrollo es especialmente revelador), mostrando que las fracturas políticas se iniciaron en el ámbito local.

Con casos como éste se inició en el ámbito local la incipiente ruptura de uno de los importantes mecanismos de control político y la disidencia dentro del partido. Y se inauguró la llamada “alternancia política del poder”. Mirado en perspectiva, la manifestación de las mujeres, además de las repercusiones que tuvo a nivel local, pone en el centro de la discusión el tema de la participación política de las mujeres. Respecto a este punto es importante puntualizar que a pesar de que las manifestantes hacían una apelación a la condición materna, buscando tal vez un concepto abarcador que uniera a todas las mujeres, existían profundas diferencias y diversidad dentro de este grupo de mujeres, como quedó expresado en los reclamos de las mujeres de los sectores populares las cuales no pudieron introducir sus planteamientos en un discurso dominado por las mujeres de sectores medios de Tula.

²⁷ MARTÍNEZ ASSAD, Carlos. *Municipios en conflicto*, Instituto de Investigaciones Sociales. México: UNAM, 1985; GUILLÉN LÓPEZ, Tonatiuh. *Gobiernos municipales en México: entre la modernización y la tradición política*. México: El Colegio de la frontera Norte y Miguel Angel Porrúa, 1996.